

Entran en vigor aranceles del 100 % impuestos por Ecuador a importaciones colombianas

Los aranceles del 100 % impuestos por Ecuador a importaciones colombianas entraron en vigor desde la pasada medianoche, lo que recrudece la guerra comercial iniciada en febrero por el presidente Daniel Noboa, bajo el argumento de que el vecino país no hace lo suficiente para enfrentar al narcotráfico y al crimen organizado en la frontera común.

La medida se aplica a las mercancías que provengan o que sean originarias de Colombia, con algunas excepciones, como importaciones petroleras y de generación energética y afines, entre otras, según se detalla en una resolución emitida por el Servicio Nacional de Aduana de Ecuador (Senae) el pasado 9 de abril.

Empresarios, exportadores y trabajadores de la frontera han rechazado el alza de aranceles y han instado a los presidentes de ambos países a que se sienten a conversar para encontrar soluciones que contribuyan a la seguridad sin que causen más impactos de los que, dicen, ya están provocando tarifas de entre el 30 % y 50 %.

En enero pasado, el presidente Noboa anunció que desde el 1 de febrero entraría en vigor una «tasa de seguridad» del 30 % a las importaciones colombianas hasta que «exista un compromiso real» de Bogotá para enfrentar al narcotráfico y la minería ilegal en la frontera.

Colombia respondió con una medida similar, cortó la interconexión eléctrica con Ecuador y cerró su frontera terrestre al ingreso de varios productos ecuatorianos, como el arroz y el banano.

Ecuador incrementó de 3 a 30 dólares el precio por barril del transporte de petróleo de la estatal colombiana Ecopetrol a través de uno de sus principales oleoductos y subió en marzo los aranceles al 50 %.

Un mes después, el Gobierno ecuatoriano señaló que la tarifa subiría desde este viernes al 100 % «tras constatar la falta de implementación de medidas concretas en materia de seguridad fronteriza por parte de Colombia».

La guerra comercial también ha estado marcada por acusaciones cruzadas entre Noboa y el presidente colombiano, Gustavo Petro, que ha llevado a los gobiernos a llamar a consultas a sus embajadores.

A inicios de marzo, militares ecuatorianos bombardearon supuestos campamentos de bandas criminales en la frontera con Colombia con apoyo de Estados Unidos.

Una de esas bombas apareció en un campo de cultivos de coca de Colombia, un incidente que quedó solventado después de que se determinó que el artefacto había rebotado en territorio vecino sin llegar a detonar.

La relación bilateral se volvió a tensar cuando Petro insistió en llamar al encarcelado exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, condenado por corrupción, un «preso político».

Posteriormente, Noboa lo acusó de haberse relacionado con personas cercanas al narcotraficante José Adolfo Macías ('Fito'), líder de Los Choneros, la banda criminal más antigua de Ecuador, durante su estancia de dos días en la ciudad costera de Manta en 2025 tras acudir a Quito a la posesión del presidente ecuatoriano, algo que el mandatario colombiano niega.

El último episodio se produjo el miércoles, cuando Noboa señaló a Petro por haber impulsado una supuesta incursión de guerrilleros colombianos en territorio ecuatoriano, y el presidente colombiano le dijo que «deje de creer mentiras» y le propuso un encuentro en la frontera común para «construir la paz».

UR